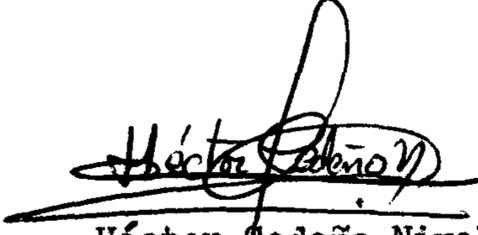


INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Luego de haber revisador los Estados Financieros respectivos al año 1.987, no he encontrado ninguna anormalidad, por el contrario, doy fé y dejo constancia que se han aplicado los procedimientos contables autorizados en el Ecuador, por lo expuesto anteriormente los Balances presentados son fiel reflejo del movimiento económico financiero de 1.987


Héctor Cedeño Nivelá
Comisario

Guayaquil, Marzo 31 de 1.988

